

Hecho relevante

La Sociedad informa de que, en fecha de hoy, el Consejo de Administración ha acordado seleccionar a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado para los ejercicios 2018, 2019 y 2020. Este acuerdo se ha adoptado sobre la base de la recomendación motivada de la Comisión de Auditoría y Control, una vez finalizado el proceso de selección desarrollado con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento 537/2014 de 16 de abril sobre los requisitos específicos para la auditoría legal de entidades de interés público. El Consejo de Administración propondrá a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas esta designación.

Barcelona, a 15 de diciembre de 2016